



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Departamento Ejecutivo Provincial para que por intermedio del organismo que corresponda informe a este cuerpo sobre el Plan de obras anunciadas en Capital Federal del pasado 30 de Agosto de 2012 por el titular del Ministerio de Planificación Federal a los intendentes de los distritos bonaerenses de Coronel Rosales, Adolfo Gonzales Chaves, General La Madrid, Laprida, Tres Lomas, Guaminí, Coronel Suárez, Monte Hermoso y Bahía Blanca entre otros

Si las obras fueron licitadas, se requiere detalles de cada una de ellas incluyendo:

- a) participantes en las licitaciones.
- b) número de orden en las ofertas.
- c) nombre de los oferentes.
- d) montos de las ofertas.
- e) observaciones que se hayan formulado.
- f) quien/quienes hayan resultado adjudicados, ya sea persona física o apoderado, persona jurídica o UTE remita la siguiente documentación según corresponda.

f) 1- Personas Físicas: Nombre completo, fecha de nacimiento, nacionalidad, profesión y domicilio real. C.U.I.T./C.U.I.L. Para el caso de apoderado, remita copia del poder original.



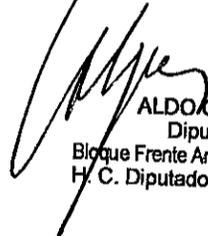
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



f) 2-Personas Jurídicas: Razón Social, domicilio legal, acta de constitución, objeto y duración del contrato social y datos de inscripción registral. Nómina de los actuales integrantes de sus órganos de administración y fiscalización, y fecha de comienzo y finalización de los mandatos. Informe del Estudio Jurídico que realiza la representación legal.

f) 3-Unión Transitoria de Empresas (UTE): Detalle las personas físicas o jurídicas que la integran; identificación de las personas físicas que integran cada empresa; fecha del compromiso constituido y su objeto; fecha y número de inscripción registral o constancia de iniciación del trámite respectivo; declaración de solidaridad de sus integrantes ante las obligaciones emergentes de la presentación de la oferta, de la adjudicación y de la ejecución del contrato.

g) fecha de inicio y finalización de cada una de las obras y qué localidades fueron beneficiadas, detalle por distrito.


ALDO GARCIA
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Ministro de Planificación Federal el día 30 de agosto del 2012, anunció obras públicas a los intendentes, entre los que se encontraban Néstor Starc, Néstor Alvarez, Ricardo Moccero, Gustavo BEvilacqua, Javier Garcés entre otros representantes de distritos del sudoeste bonaerense. El acto se llevó a cabo en el micro cine del Palacio de Hacienda de la Nación. En aquella oportunidad el titular del Ministerio garantizó el comienzo inmediato de las obras y destacó que el monto total a destinarse sería equivalente a los mismos que la Nación invirtió en el sudoeste bonaerense desde el 2003, es decir alrededor de \$805 millones.

Algunas obras anunciadas y previstas por distritos:

Coronel Rosales: iluminación de la ruta 229 que une Bahía Blanca con Punta Alta en el tramo Pago Chico-Villa Arias, juegos integradores en seis plazas, obras de pavimento articulado sobre ingreso a las escuelas y barrios; y un anfiteatro para 600 personas en el parque San Martín de la Ciudad de Punta Alta.

Adolfo González Chávez: Pavimentación del acceso al cementerio remodelación de las plazas de las localidades del distrito y puesta en valor del palacio municipal.

General Lamadrid: refacciones en la ruta de acceso, extensiones de red cloacal domiciliario, iluminación urbana y obras de remodelación del hospital local.

Laprida: Desagües cloacales, construcción de viviendas y mejoramiento habitacional.

Tres Lomas: plan de construcción y refacción de viviendas, como así también la remodelación del Hospital.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



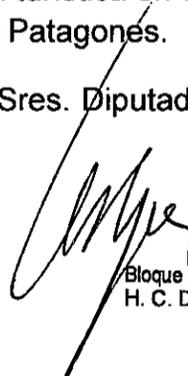
Guaminí: mejoramiento de espacios públicos, construcción de planta de residuos sólidos urbanos en dos localidades y la iluminación de tres cruces de la ruta 33 con las carreteras 60 y 85.

Coronel Suárez: red cloacal, terminación de de la planta de reciclado, ampliación de la red de gas y agua, y pavimentación.

Monte Hermoso: finalización del natatorio, cordón cuneta, pavimento, iluminación y mejoramiento de los espacios públicos y el frente costero.

Carmen de Patagones: reparaciones del muelle de lanchas, polideportivo en Stroeder, puesta en valor del histórico Cerro de la Caballada, una pista de salud en Juana A. Pradere, oficina de orientación turística en el ingreso a Bahía San Blas, viviendas para Villalonga y Carmen de Patagones.

Por los motivos expuestos es que solicito a los Sres. Diputados acompañen el presente proyecto.


ALDO GARCIA
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.